

## **ATENCION SEVAC**

POR MEDIO DEL PRESENTE LES ENVIO UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO HAGO
DE SU CONOCIMIENTO QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO, NO APLICA EL INCISO

A.2.24 Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro. SEGUN EL INCISO A.2.24 DE LA TERCERA EVALUACION SEVAC 2022. NO APLICA DEBIDO A QUE NO HABIA NADA FUERA DEL INVENTARIO.

REACTIVO A.2.24 Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro

ATENTAMENTE
"SANTA MARIA DEL ORO JALISCO

LIC. JENNI FER OCHOA CHAVEZ
DIRECTORA GENERAL